



# SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1994-1998

ACTA NO. 248

PRIMERA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 1998  
SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 13 DE AGOSTO DE 1998  
PRESIDENCIA DEL SENADO: AMABLE ARISTY CASTRO  
SECRETARIOS, SENADORES: ENRIQUE PUJALS Y RAFAEL OCTAVIO SILVERIO

En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 6:20 horas de la noche del día 13 (Trece) de agosto del año 1998 (Mil Novecientos Noventa y Ocho), jueves, se reunieron en el Salón de Sesiones los señores Senadores siguientes:

Amable Aristy Castro : Presidente  
Virgilio A. Castillo : Vice-Presidente  
Enrique Pujals : Secretario  
Rafael Octavio Silverio : Secretario  
Miguel A. Berroa  
Manuel Bello  
Florentino Carvajal Suero  
Julio De Beraş De La Cruz  
Rafael Eduardo Estrella Virella  
Bautísta antonio Rojas  
Antonio Félix Pérez  
Darío Antonio Gómez  
José Hazín Frappier  
Fulvio A. Lora  
Pedro A. Rivera Torres  
Helvio Antonio Rodríguez  
Francisco Rosario Martínez (17)

SENADOR AUSENTE CON EXCUSA: Rafael Herminio Pichardo De León.

SENADORES SIN EXCUSA LEGITIMA: Ramón Alburquerque, Andrés Bautísta García, Ramón Salvador Cosme Taveras, César A. Díaz Filpo, José González Espinosa, Víctor Hugo Hernández Díaz, Francisco Jiménez Reyes, Milagros Ortíz Bosch, Dagoberto Rodríguez Adames, Vicente Sánchez Baret, Jesús Antonio Vásquez Martínez y Juan Agustín Zapata (12).

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el quórum reglamentario, se declara abierta esta sesión extraordinaria para conocer de urgencia los proyectos que fueron conocidos en primera lectura.

HORA: 6:20 P.M.

#### ORDEN DEL DIA:

PRIMER PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 351 Y 355 DE LA LEY 11-92 DEL CODIGO TRIBUTARIO DE LA REPUBLICA DOMINICANA, DEL 16 DE MAYO DE 1992.

NO HUBO DISCUSION.

SENADOR PRESIDENTE: A votación. Los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este proyecto de ley, favor levantar su mano derecha.

15 Votos a favor. Aprobado de urgencia. (16 SENADORES PRESENTES).

# SENADO, R. D.

ACTA NO. 248 DEL 13 DE AGOSTO DE 1998 PAGINA 2

SEGUNDO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$3,500.00 MENSUALES EN FAVOR DEL SR. LEON ALCANTARA.

TERCER PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$3,000.00 EN FAVOR DE LA SRA. MARIA LUISA GONZALES COLON.

CUARTO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL EL PARAJE CAMBITA STERLING DE LA SECCION NAJAYO ARRIBA DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL QUEDA ELEVADA A LA CATEGORTIA DE SECCION.

QUINTO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL LA SECCION DE RINCON DEL MUNICIPIO DE JIMA ABAJO DE LA PROVINCIA DE LA VEGA QUEDA ELEVADA A DISTRITO MUNICIPAL CON EL NOMBRE DE DISTRITO MUNICIPAL DE RINCON.

SEXTO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$10,000.00 MENSUALES A FAVOR DEL EX DIPUTADO MANUEL OSIRIS MADERAS NUÑEZ.

SEPTIMO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$7,000.00 MENSUALES EN FAVOR DE LA SRA. SILVIA EULOGIA MEDINA VDA. TERRERO.

SENADOOR PRESIDENTE: Los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de estos proyectos de ley de urgencia, tal como fueron leídos, favor levantar su mano derecha.

15 Votos a favor. Aprobados de urgencia. (16 SENADORES PRESENTES).

SENADOR PRESIDENTE: Quiero agradecer a todos los Senadores la solidaridad que han tenido con la gestión del Bufete Directivo actual, a la prensa y a todo el personal del Senado por su colaboración.

Se cierra esta sesión extraordinaria, y convocamos para mañana a las 10:00 A.M.

HORA: 6:35 P.M.

Amable Aristy Castro  
Presidente.

Enrique Pujals  
Secretario.

Rafael Octavio Silverio  
Secretario.

CERTIFICO: Que la presente es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores Senadores en la sesión más arriba indicada.

María Eugenia Vélez de Guerrero  
Taquígrafa-Parlamentaria.